

Señon ordinaria Boletines C^a

del 18 Enero 85 } Por mi el Secretario se presentó y fue aprobada la cuenta rendida por la Comisión de Obras p^ub^lcas del gasto ocasionado en la reparación del Barranco denominado el Barranquillo por el sitio que lo atraviesa el Camino de Caravaca, acordándose que su importe de 187 pt^{as} 28 c^{ts} se abone del Cap^{itulo} 6.º art^{iculo} 2.º del Presupuesto corriente de gastos; como

también se presentó y fue aprobada la de la reparación de los puentes denominados de Hellin y Juncrato abovando se su importe de 49 pt^{as} del mismo Cap^{itulo} y art^{iculo}

Se presentó y fue aprobada la cuenta rendida por la Comisión de Fuentes y cañerías del gasto ocasionado en la reparación del jular de la Armadilla y cauce que da el agua a los Caños y se acordó el pago de las 65 p^{tas} 75 c^{ts} a que asciende de su capitulo respectivo

Que se abone a Juan Sanchez Bravía 26 pt^{as} 75 c^{ts} a que asciende la cuenta rendida por el mismo del gasto ocasionado en la reparación de un trozo de camino en el denominado de los Molinos, cuyo pago se hará con cargo a su respectivo Cap^{itulo}.

Se acordó el pago de las 2000 p^{tas} que se adeudan a los Médicos Titulares de esta Villa por lo conignado de nuevo en los años 81-82 y 82-83 y cuyo crédito, reconocido por esta Corporación está conignado en el Presupuesto corriente relación n.º 28.

A la Just^{icia} de Luis Lorano Rodriguez, vecino de la Ciudad de Caravaca, con morada en la Huemeca, pidiénd^{ole} se le delase vecino de esta por traslado de vecindad al Cortijo de Casad en S^{an} Juan de este término acord^{ado} como se solicita y que se le libre certifi^{cado} si lo pudiese

Señon ordinaria Boletines D^a

del 25 Enero 85 } Que se practique una liquidación con el Parmentario de esta Villa D. José Guiler de la Torre, respecto de las medicinas traídas de Barcelona para si se necesitaban en el caso de que este pueblo hubiere sido invadido por el cólera, con el fin de que esta Corporación conozca el valor de las espendidas o que puedan espendirse y su importe sea baja en el gasto que con tal motivo se hizo: que igualmente y con el mismo objeto que se de

